

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 22805** *ORDEN de 3 de octubre de 1996 por la que se designa nuevo miembro del Tribunal encargado de la realización de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden de 12 de julio de 1996.*

Por Orden de 12 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se convocaron pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias. En el anexo III de la mencionada Orden se designa el Tribunal encargado de realizar las pruebas de selección.

Como quiera que la Vocal del Tribunal suplente doña María Pilar Gómez Pintado ha presentado escrito de renuncia por encontrarse sujeta a una de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias resuelve:

Aceptar la renuncia presentada por doña Pilar Gómez Pintado, y designar en su lugar a doña María José González de Dios, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Madrid, 3 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Angel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 22806** *ORDEN de 1 de octubre de 1996 por la que se nombra nuevo Vocal del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden de 5 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, figurando en el anexo IV la composición del Tribunal. Dándose la circunstancia de que el Vocal titular don Rafael Domínguez Olivera, del Cuerpo de Abogados del Estado, se encuentra de baja laboral por enfermedad, y a propuesta del propio Tribunal, se procede a sustituir al citado Vocal por don Pascual Sala Atienza, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Madrid, 1 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 22807** *ORDEN de 4 de octubre de 1996 por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, convocadas por Orden de 16 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 30), hecha pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por Orden de 18 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y la base 8.4 de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, a los aspirantes aprobados que en anexo aparte se relacionan, según el orden de puntuación obtenido en la fase de oposición y sistema de acceso a las pruebas selectivas.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que le será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo teórico práctico.

Tercero.—En el momento de la incorporación al curso selectivo se diligenciarán los modelos reglamentarios de toma de posesión, que serán enviados al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—El curso selectivo tendrá una duración de seis meses y se iniciará en la Escuela Nacional de Sanidad, Madrid, calle de Sinesio Delgado, número 8, el día 7 de octubre de 1996, a las nueve horas.

Terminada la fase práctica del curso selectivo, el titular de la Unidad Administrativa donde hayan estado prestando servicios los interesados enviará al Instituto Nacional de la Salud informe suscrito por el titular del centro directivo que recoja la evaluación realizada al aspirante en cuestión, la cual se expresará en los términos de «apto» o «no apto». Dicho informe, junto con el emitido por la Escuela Nacional de Sanidad, servirá de base para determinar la calificación prevista en el apartado 2.2 del anexo I de la convocatoria.

Quinto.—Los aspirantes que sean calificados como «no aptos» en la fase práctica o no alcancen, como mínimo, 10 puntos en la valoración del curso selectivo perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera mediante resolución motivada de la autoridad convocante, a propuesta del Subsecretario del Departamento.

Sexto.—Concluido el curso selectivo, los funcionarios en prácticas que lo hayan superado serán nombrados funcionarios de

carrera, debiendo incorporarse a los destinos que les hayan sido asignados.

Séptimo.—Los aspirantes que no pudieran realizar el curso selectivo por cumplimiento del servicio militar o prestación social sustitutoria, o por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad, intercalándose en el lugar correspondiente a la puntuación obtenida.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Núm. de orden	Núm. de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>			
1	5139421446 S6449	Martín Martínez, María Teresa .	18- 8-1966
<i>Acceso libre</i>			
1	1374637568 S6449	González Santos, Marta	25- 7-1960
2	1786905735 S6449	Abad Díez, José María	17- 2-1962
3	2514271868 S6449	García Latorre, Florencio Jesús	5- 2-1966
4	5164458602 S6449	Pérez Domínguez, Francisco Javier	12- 9-1962
5	0926750302 S6449	Palenzuela Pérez, María Salud	7- 2-1962
6	2540205135 S6449	Cucarella Galiana, Marcelino	31- 5-1967
7	2267571568 S6449	Navarro Arribas, Carlos	25-10-1959
8	0880947424 S6449	Fernández Mastro, José Miguel	1- 6-1964
9	1173700468 S6449	Cuadrado Ramos, José Miguel	21- 2-1964
10	3056009235 S6449	Rodríguez Ortiz de Salazar, Begoña	6- 3-1962
11	2543392124 S6449	Imaz Iglesia, Iñaki	15- 8-1966
12	0928007946 S6449	Pozo Alonso, Emiliano	15- 3-1961
13	1653856513 S6449	Bázo Fernández, José Elías	6- 7-1964
14	1772240402 S6449	Royo Bordonada, Miguel Ángel	15- 1-1967

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

22808 *ORDEN de 3 de septiembre de 1996 por la que se declara desierto el concurso de referencia M2/95, convocado por Resolución de 17 de enero de 1996, de la suprimida Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda del suprimido MOPTMA, corregida de errores por Resolución de 6 de febrero de 1996 de dicha Secretaría de Estado.*

En atención al proceso de organización del Ministerio de Medio Ambiente, iniciado con el Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), de reestructuración de Departamentos ministeriales, por el que se suprimió el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y, en consecuencia,

a la necesidad de reajustes en la distribución del personal del Departamento, entre los que se pueden encontrar puestos de los incluidos en el concurso referencia M2/95, convocado por Resolución de la suprimida Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda del suprimido MOPTMA, de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 31), corrección de errores por Resolución de la citada Secretaría de Estado, de 6 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, y con el fin de ajustar la provisión de puestos vacantes con las necesidades reales,

Este Ministerio resuelve declarar la terminación, sin adjudicación de plazas, del procedimiento iniciado por la citada Resolución de 17 de enero de 1996, todo ello sin perjuicio de que determinados puestos del concurso pudieran ser objeto de una nueva convocatoria, si se estimara procedente.

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 20 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 26), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22809 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Santa Eugenia de Berga (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Eugenia de Berga.

Número de Código Territorial: 08246.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de julio de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Brigada. Número de vacantes: Una.

Santa Eugenia de Berga, 1 de agosto de 1996.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde accidental.

22810 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Alfarrasi (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Alfarrasi.

Número de código territorial: 46027.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de julio de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Alfarrasi, 1 de agosto de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

22811 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: San Andrés y Sauces.